

# Primer Informe Anual de Actividades



II LEGISLATURA

## DIP. ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO



#SUDIPUCHULA



ana  
francis  
mor.

DIPUTADA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Presentación

Los derechos de las mujeres han llevado un proceso de reconocimiento paulatino y firme en la legislación mexicana. Desde el reconocimiento explícito de derechos para las mujeres como fue en 1953 el derecho al voto; el derecho a una vida libre de violencia reconocido a nivel federal en 2007 y a nivel Ciudad de México en 2008; y el derecho a la interrupción legal del embarazo, reconocido en la Ciudad desde 2007; lo anterior por nombrar algunos grandes avances en materia de género. Sin embargo, actualmente se siguen presentando retos en torno al ejercicio pleno de estos derechos porque hay circunstancias jurídicas que no han sido abordadas, es decir trabajo de análisis legislativo y contextual que constituye buena parte de mi labor como diputada.

En este sentido, **se reconocen los avances de la legislación en favor de las mujeres como grupo históricamente discriminado**, pero conforme avanza el tiempo se tienen nuevos contextos sociales y nuevos ámbitos que requieren regulación jurídica en dichas materias.

Dentro de los ámbitos en los que pocas veces se genera incidencia y es parte de mi agenda legislativa es en materia de **cultura y derechos de las mujeres artistas, periodistas y activistas defensoras de derechos humanos**; así como en el reconocimiento de derechos y posibilidades de existencia de las mujeres que por su orientación sexual, su identidad o expresión de género siguen siendo sistemáticamente segregadas y discriminadas en los diversos ámbitos sociales.

Por lo anterior, **los espacios en los que hemos desempeñado los trabajos** se dividen en los siguientes rubros:

## a) Acciones legislativas

### b) Comisiones en las que participo:

1. Comisión de Igualdad de Género
2. Comisión de Derechos Culturales
3. Comisión de Protección a Periodistas
4. Comisión de Derechos Humanos
5. Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales

### c) Comités en los que participo:

1. Comité del Canal del Congreso
2. Comité de Archivo y Bibliotecas

## d) Atención y gestiones ciudadanas

## e) Acciones territoriales

## f) Eventos y participaciones públicas

## g) Comunicación y promoción de derechos

Asimismo, se muestran los asuntos presentados de septiembre de 2021 a julio del 2022:

**Total de iniciativas presentadas: 20**

**Total de Puntos de Acuerdo: 19**

**Total de efemérides: 14**

**Total de gestiones ciudadanas: 407**

**Acciones en territorio: 85**

## Acciones legislativas

Las acciones legislativas son aquellas dirigidas a incidir en el cambio estructural y sistémico del derecho, ya sea a partir de iniciativas de ley o modificación de los instrumentos jurídicos. Puntos de Acuerdo que son propuestas que los y las legisladoras ponen a consideración del Pleno que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación; efemérides y pronunciamientos.

Las acciones legislativas que a continuación se presentan corresponden al periodo de septiembre de 2021 a julio de 2022.

### Iniciativas presentadas

Se han presentado **20 iniciativas ante el Congreso**, de las cuales se destacan la incidencia en materia de violencia contra las mujeres, especialmente la violencia familiar que se está atendiendo con un paquete de reformas que buscan:

1. Reconocer, atender y sancionar la violencia vicaria en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, en los Códigos Penal y Civil todos de la Ciudad de México;
2. Reformas en materia de deudores alimenticios en los Códigos Penal y Civil, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública y, la Ley Orgánica de las Alcaldías, todas de la Ciudad de México, con el objetivo de obligar a las personas deudoras de alimentos a ejecutar el cumplimiento de sus obligaciones para con sus hijas e hijos por ser un derecho fundamental de las infancias contar con algo tan básico como esto; y,
3. En materia de delitos sexuales, garantizar la imprescriptibilidad de algunos de ellos para la denuncia, la pérdida de la patria potestad cuando el agresor detente la custodia de la víctima y que se sancione la divulgación de información sensible por parte de la persona acusada y/o su defensoría. La estrategia que está articulando a los tres poderes de la Ciudad de México para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, la disminución y atención de la violencia familiar es primordial, por lo que, desde la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, estoy contribuyendo a la igualdad de género con lo que me corresponde desde mi puesto como Diputada.

Asimismo, se incidió en temas de antirracismo, no discriminación e inclusión en abril de este año, **presenté la propuesta de iniciativa para incluir la perspectiva de género y no discriminación** en la Ley Federal de Cinematografía, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y la Ley que crea el INBAL. También presenté en mayo de este año una iniciativa local para reformar La Ley para prevenir y eliminar la discriminación y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión



de la Ciudad, ello con el ánimo de avanzar en la construcción de medios de comunicación incluyentes, sin racismo, y que contribuyan con la promoción de una cultura de igualdad, paz, derechos humanos y narrativas diversas.

En el ámbito de políticas culturales locales, **presenté una iniciativa para reformar a la Ley Orgánica de las Alcaldías**, propuesta que ya fue aprobada por el Congreso, para lograr que perfiles con experiencia, y conocimiento en los sectores culturales ocupen los puestos directivos en áreas de cultura de las Alcaldías.

Además, **presenté una iniciativa para reformar los artículos 5, 20 y 29 de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México**, propuesta que fue aprobada en la Comisión de Derechos Culturales, y cuyo objetivo es lograr que todas las autoridades en materia cultural de la Ciudad elaboren protocolos, lineamientos, guías, y cualquier otro instrumento orientado a garantizar la igualdad de género y no discriminación en todos los proyectos, programas y recintos culturales.



Fecha de presentación	Nombre de la iniciativa	Descripción breve
<b>28 de octubre de 2021</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 46, 73, Y 226 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Iniciativa para que las direcciones de Cultura de las Alcaldías sean ocupadas por perfiles con experiencias y/o estudios en el ámbito de cultura, arte y derechos culturales
<b>10 de febrero de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	En un contexto de emergencia nacional ante la violencia estructural contra las mujeres y las niñas en México, su causa fundamental continúa siendo la persistencia de actitudes, creencias y prácticas que reproducen los estereotipos sexistas, la discriminación y la desigualdad entre mujeres y hombres. Abordar este desafío, es la razón de ser de esta iniciativa. Así como, establecer un vínculo entre los tipos y modalidades de las violencias de género descritas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y, los delitos que constituyen dentro del Código Penal del Distrito Federal, por lo que, se realiza un vínculo entre los tipos y modalidades de violencia contra mujeres y niñas con los delitos que están regulados al ejercer las conductas descritas en cada tipo y modalidad.
<b>03 de marzo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Consolidar el Sistema de Cuidados en la Ciudad de México con el objetivo de asegurar este servicio para quienes habitan en la Ciudad, aminorando la carga de trabajo que los cuidados le implican hacia las mujeres.
<b>05 de abril de 2022</b>	Propuesta de iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y la Ley que crea el INBAL, en materia de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad.	Propuesta de iniciativa para incluir la perspectiva de no discriminación, diversidad y antirracismo en diversos ordenamientos de cultura a nivel Federal.
<b>06 de abril de 2022</b>	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículo 5, 20 y 29 de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, en materia de perspectiva de género en las políticas culturales locales.	Iniciativa que busca que las autoridades en materia cultural de la Ciudad, del Gobierno Central y de las Alcaldías, elaboren protocolos, lineamientos, guías, y cualquier otro instrumento orientado a garantizar la igualdad de género y no discriminación en los proyectos, programas y recintos culturales.
<b>07 de abril de 2022</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se aborda la Ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal y se crea la Ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México .	Iniciativa que busca armonizar la ley con la Ley del Sistema de Planeación de Desarrollo de la Ciudad de México y la Ley de Evaluación, entre otras, y además incluir la perspectiva de género.

<b>10 de mayo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA RECONOCER LA VIOLENCIA VICARIA.	El objetivo de esta iniciativa es definir en la Ley de Acceso local la violencia vicaria para que sea visibilizada, reconocida y atendida por las autoridades competentes.
<b>10 de mayo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA.	El objetivo de esta iniciativa es establecer que las niñas, niños y adolescentes también son víctimas de la violencia vicaria por lo que se requiere definirla y establecer para las autoridades encargadas de la protección de los derechos de la niñez, que ante una situación de violencia vicaria, debe priorizarse el interés superior de la niñez.
<b>10 de mayo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL Y DEL CÓDIGO CIVIL, AMBOS PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA.	El objetivo de esta iniciativa es establecer un tipo penal de violencia vicaria, definirlo en el Código Penal y el Código Civil, ambos para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y establecer mecanismos de recuperación de hijas e hijos, así como establecer medidas de protección para la madre y las personas menores de edad.
<b>19 de mayo de 2022</b>	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México y la Ley para Prevenir y Eliminar la discriminación en la Ciudad, en materia de no discriminación y antirracismo.	Iniciativa para que que el sistema público de radiodifusión de la Ciudad, elabore manuales, directrices, recomendaciones y cualquier otra acción, que contribuya a eliminar el racismo en imágenes en los medios de comunicación.
<b>26 de mayo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL Y DEL CÓDIGO CIVIL, AMBOS ORDENAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	Esta propuesta busca que las personas deudoras alimentarias se hagan responsables del cuidado y atención de las hijas o hijos y personas que requieren recibir alimentos para su diaria subsistencia.
<b>30 de mayo de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS , AMBOS ORDENAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	La iniciativa busca establecer que no podrán ser personas servidoras públicas de la Ciudad quienes se encuentren en los Registros de Deudores Alimentarios y de Agresores Sexuales, debido a que es nuestra misión, como representantes populares, generar espacios para que todas las personas, y en particular para que las mujeres y las infancias, se sientan seguras y libres. No puede establecerse un buen gobierno cuando lo integran personas servidoras públicas agresivas y violentas, o cuando son ellas las primeras en infringir las normas.

<b>8 de junio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DELITOS SEXUALES.	El objetivo de la presente iniciativa es que se reconozcan los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres adultas garantizando que los delitos sexuales no tengan prescripción para su denuncia, que si el agresor es el progenitor, pierda inmediatamente la patria potestad y que las defensas de estos agresores, así como ellos mismos, sean sancionados en caso de hacer pública información sensible de las víctimas durante el proceso penal con la intención de desacreditar su denuncia y dañar su seguridad e imagen, sobre todo en caso de ser figuras públicas ya que esto refuerza los estereotipos que generan la violencia de género.
<b>22 de junio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 416 BIS. DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.	La iniciativa busca eliminar Código Civil la palabra "manipular" y cualquier definición que le pueda hacer referencia, a efecto de la supuesta "alienación parental", figura que utilizan los jueces para decidir en los procesos de divorcio si los hijos deben mantenerse con alguno de los padres.
<b>20 de julio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO VII Y EL ARTÍCULO 173 BIS AL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ACOSO.	En la Ciudad de México se tiene contemplado, ya sea en el Código Penal del Distrito Federal o en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, conductas delictivas y violentas como el acoso sexual, abuso sexual, lesiones, amenazas y violación, sin embargo, no se encuentra regulado el acoso, mismo que no necesariamente tiene fines sexuales, y consiste en la conducta de acechar a otra persona sin su autorización o a través de diversos tipos de intimidación, lo que puede provocar daños graves en la vida de la víctima, perturbando su vida diaria y provocando temor y culpa por los actos, a pesar de que se tiene conocimiento de que dicha conducta existe en los hechos, su ausencia en la legislación crea un vacío legal que vulnera el derecho a las víctimas al acceso de la justicia, la reparación del daño y a una vida libre de violencia.
<b>20 de julio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 7, 14, 17, 22, 23, 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE ESPACIOS CULTURALES INDEPENDIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	Iniciativa que integra a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México como parte del Consejo Consultivo de los Espacios Culturales Independientes.



<b>27 de julio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 372, 373 Y 375 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PARIDAD.	El Congreso de la Ciudad de México establece en su Reglamento que, se otorgarán Medallas y Reconocimientos a personas y organizaciones que por su trayectoria de vida, conductas ejemplares, obras valiosas y actos relevantes realizadas en beneficio de la humanidad o de la Ciudad de México. Para esta entrega se establece el mecanismo que los órganos del Congreso, en este caso, las Comisiones, deben de seguir. Por lo que la presente reforma propone agregar de forma explícita que se reconozca y garantice el principio de paridad entre los géneros para el otorgamiento de dichas preseas en virtud de que las mujeres somos la mitad de la población y por tanto, podemos acceder al reconocimiento de nuestra labor en igualdad de condiciones.
<b>27 de julio de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.	Iniciativa que busca simplificar procesos administrativos para agilizar pagos de gobierno a talento artístico .
<b>10 de agosto de 2022</b>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 180 Y 181 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.	Con el texto vigente de los artículos en cuestión, se está sancionando toda conducta sexual -consensuada o no- en donde se impliquen adolescentes. Con ello, se está efectuando una presunción asumida de que las personas adolescentes no tienen la capacidad para consentir una relación de naturaleza sexual, lo cual atenta en contra sus facultades evolutivas y su autonomía.

## Puntos de acuerdo presentados

De septiembre de 2021 a julio de 2022 se han presentado **19 Puntos de Acuerdo** en torno a temas diversos en materia de género y derechos humanos de las mujeres en general y de las mujeres del gremio artístico en particular, en torno al diseño de campañas por parte de gobierno para prevenir todas las formas de violencia.

También en materia de no discriminación, en 2021 presenté **un Punto de Acuerdo para exhortar a la Compañía Nacional de Teatro a incorporar una perspectiva antirracista y diversa** en todos sus programas y ejes de trabajo, derivando lo anterior en interesantes conversaciones, foros y acciones para combatir el racismo en el sector cultural.

El seguimiento a las políticas en las Alcaldías, ha sido un eje relevante. He solicitado mediante puntos de acuerdo información presupuestal y programática sobre el uso de los recursos para Cultura. Además, en junio presenté un exhorto para que la Alcaldía Cuauhtémoc y la Secretaría de Cultura para que **protejan y promuevan al Rótulo como patrimonio y manifestación cultural identitaria de la Ciudad**. Ello derivado del borrado de murales, rótulos, y gráfica popular en esa Alcaldía.

En el ámbito de Derechos Laborales de artistas y profesionales de la cultura, he presentado diversos puntos de acuerdo, por ejemplo, **un exhorto para que la Secretaría de Cultura implemente programas de apoyo a mujeres madres artistas**, y otro Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Salud y Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo realicen diversas acciones en materia de protección y garantía de derechos sociales, especialmente para mujeres en la industria audiovisual.

**ana francis mor.**

**¿DE QUÉ VA NUESTRA INICIATIVA PRIETA?**

- Que las autoridades de la Ciudad, incluyendo COPRED diseñen campañas de sensibilización y capacitación para promover la diversidad cultural, identitaria y de narrativas en las producciones públicas o privadas.
- Que las radiofuerzas y medios de telecomunicación de la CDMX elaboren estrategias y acciones que contribuyan a eliminar el racismo en los medios de comunicación.

**¿Por qué es importante?**

La Encuesta sobre Discriminación realizada en Agosto del 2021 reveló que **la discriminación racial, la tonalidad de piel, pertenencia a una comunidad indígena o ser críoles** son los principales tipos de discriminación en la CDMX.

**¿Qué acciones hemos llevado a cabo?**

Desde Octubre del 2021 organizamos como Red de Mujeres MX y Poder Prieta la campaña #ResistenciaAntirracista con el objetivo de sensibilizar a los medios de comunicación, sectores culturales y creativos.

En Noviembre del 2021 se adoptó como Punto de Acuerdo la Comisión Nacional de Trabajo para incorporar una perspectiva de inclusión, no discriminación, antirracista, e interseccional en todos sus programas y ejes de trabajo.

De marzo a abril de este año, la DIT y su Red, convocaron al Encuentro Resistencia, Arte y Culturas.

**PUNTO DE ACUERDO**

**PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS CONTENIDOS DE FICCIÓN**

Realicé un exhorto a las personas titulares del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Secretaría de Cultura y del Instituto Nacional de las Mujeres para promover y realizar mesas de trabajo, con productoras de contenidos para fomentar la cultura de paz, perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres dentro de sus programaciones.

**ESTO QUÉ SIGNIFICA?**

- Que las historias que nos cuentan en la televisión, las novelas o plataformas, tengan una visión distinta.
- Que las historias que nos cuentan en la televisión, las novelas o plataformas, tengan una visión distinta.
- Que las historias que nos cuentan en la televisión, las novelas o plataformas, tengan una visión distinta.

Dónde existan otras formas de hacer familia, más populos protagonizadas realizadas con mujeres donde sus conflictos no se centran en su vida amorosa, así como, eliminar el mito del abandono del hogar y los estereotipos de género.

**POURQUE LA FICCIÓN EDUCA**  
**POURQUE LA FICCIÓN MOLDEA**

**PUNTO DE ACUERDO RÓTULO MEXICANO**

SE INVITA A LA **ALCALDÍA CUAUHTEMOC** Y A LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA QUE **PROTEJAN Y PROMUEVAN EL RÓTULO COMO PATRIMONIO Y MANIFESTACIÓN CULTURAL IDENTITARIA DE LA CDMX.**

EL RÓTULO ES UNA EXPRESIÓN GRÁFICA, IDENTITARIA, CULTURAL Y ARTÍSTICA DE NUESTRA CIUDAD, SUMAMENTE DIVERSA Y VALIOSA.

HA SIDO ESTUDIADO, DIFUNDIDO Y VALORADO POR ARTISTAS, INVESTIGADORES, Y POR LA SOCIEDAD EN GENERAL, COMO UN MEDIO DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN.

**RECHIDA**  
RED CHILLANGA EN DEFENSA DEL ARTE Y LA GRÁFICA POPULAR

Las comunidades se han organizado para expresar su descontento como el movimiento de Rechida Red Chillanga en la Defensa del Arte y la Gráfica.

**¿QUÉ BUSCA EL PUNTO DE ACUERDO?**

- Que la Alcaldía Cuauhtémoc distinga el programa de homologación visual y restituya los rótulos borrados.
- Que ninguna Alcaldía realice procesos de homologación de Identidad Visual sin participación de comerciantes y ciudadanas.
- Que la Secretaría de Cultura explore la posibilidad de proteger como patrimonios los rótulos así como difundir, promover y valorar la diversidad de la gráfica urbana de la ciudad.

Fecha de presentación	Nombre del Punto de Acuerdo	Descripción breve
<b>21 de septiembre</b>	Punto de Acuerdo por la cual se solicita se realicen diversas acciones con motivo de la conmemoración del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro.	Se solicita se realicen diversas acciones para conmemorar el 28S, entre ellas que se ilumine de color verde los edificios que forman parte de este Poder Legislativo
<b>30 de septiembre</b>	Punto de Acuerdo sobre aplicaciones de ligue.	Se exhorta respetuosamente a generar una campaña de información para prevenir ataques a personas que concretan citas a través de aplicaciones o redes sociales, considerando como población vulnerable a las personas menores de edad y a aquéllas que pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ+.
<b>05 de octubre de 2021</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades a fin de coadyuvar en impedir la desaparición del teatro y garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado al gremio artístico teatral de la Ciudad de México.	Coadyuvar en impedir la desaparición del teatro y garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado al gremio artístico teatral de la Ciudad de México.
<b>14 de octubre</b>	Punto de Acuerdo sobre salud sexual para lesbianas.	Se solicita se capacite al personal que atiende a la población en general, en las clínicas de salud, con la finalidad de garantizar que la atención médica, en especial la ginecológica tenga perspectiva de género y diversidad, esto es, que se brinde atención a las necesidades específicas de lesbianas, mujeres de la diversidad sexual y personas con prácticas sexuales sáficas.
<b>21 de octubre</b>	Punto de Acuerdo contra el bullying-discriminación escolar (spirit day)	Se solicita se capacite al personal directivo, administrativo y docente, para prevenir y atender la discriminación y la violencia suscitada en el ámbito escolar dirigida hacia la población lésbica, gay, bisexual, transgénero y otras de la diversidad sexual de la Ciudad de México con la finalidad de garantizar la prevención del bullying escolar en razón de orientación sexual, así como identidad o expresión de género.
<b>28 de octubre de 2021</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de las Alcaldías a remitir información en materia de políticas y recursos ejercidos en el ámbito de derechos culturales.	Exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de las Alcaldías a remitir información en materia de políticas y recursos ejercidos en el ámbito de derechos culturales.
<b>03 de noviembre de 2021</b>	Punto de Acuerdo para la no contratación de deudores alimenticios y agresores sexuales.	Se solicita a la Administración Pública Local se abstengan de contratar a personas que se encuentren en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y en el Registro Público de Personas Agresores Sexuales como personas servidoras públicas dentro de sus gabinetes.

<b>23 de noviembre de 2021</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la Compañía Nacional de Teatro a incorporar una perspectiva de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad en todos sus programas y ejes de trabajo	Exhortar de manera respetuosa a la Compañía Nacional de Teatro a incorporar una perspectiva de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad en todos sus programas y ejes de trabajo.
<b>14 de diciembre de 2021</b>	Punto de Acuerdo para solicitar a los partidos políticos la revisión de los perfiles de sus candidatos.	Se solicita a todos los Partidos Políticos que, de manera previa a la designación de candidatos a puestos de elección popular, realicen una exhaustiva revisión de sus historiales a efecto de conocer si enfrentan cargos por violencia contra las mujeres, adolescencias e infancias u omisiones ante sus responsabilidades familiares.
<b>01 de febrero de 2022</b>	Punto de Acuerdo sobre trabajo del hogar	Se propone solicitar a la Secretaría del Trabajo del gobierno federal, y al Instituto Mexicano del Seguro Social, que remitan a esta Soberanía un informe conjunto, detallado y pormenorizado en el que den cuenta de los avances y retos en materia de contratación formal e inscripción al IMSS de las trabajadoras del Hogar en México, ello en cumplimiento de los plazos de obligatoriedad marcados por la Corte y en seguimiento a la entrada en vigor del Convenio 189 en nuestro país.
<b>15 de febrero de 2022</b>	Punto de Acuerdo sobre la relación de la alcaldía de Coyoacán y VIFAC.	Se solicita información sobre las razones por las cuales, en la Alcaldía Coyoacán, al atender a las mujeres y personas gestantes, con necesidad de acceder al servicio de interrupción legal del embarazo, se les canaliza a la asociación VIFAC; asimismo, se le requiere dejar de realizar esta canalización.
<b>15 de febrero de 2022</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las persona titular de la Alcaldía Álvaro Obregón a remitir su Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, así como información en materia de derechos culturales.	Exhortar de manera respetuosa a las persona titular de la Alcaldía Álvaro Obregón a remitir su Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, así como información en materia de derechos culturales.
<b>31 de marzo de 2022</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Centro Cultural Ollin Yoliztli y escuelas de formación artística del INBAL, a remitir información en materia de perspectiva de género.	Exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Centro Cultural Ollin Yoliztli y escuelas de formación artística del INBAL, a remitir información en materia de perspectiva de género.



<b>19 de mayo de 2022</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías a remitir información en materia de recursos ejercidos para el ámbito cultural.	Exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías a remitir información en materia de recursos ejercidos para el ámbito cultural.
<b>19 de mayo de 2022</b>	CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PROPONGAN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA QUE BRINDE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A MUJERES MADRES ARTISTAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PROPONGAN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA QUE BRINDE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A MUJERES MADRES ARTISTAS.
<b>8 de junio de 2022</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de la Alcaldía Cuauhtémoc y de la Secretaría de Cultura para que protejan y promuevan al rótulo como patrimonio y manifestación cultural identitaria de la Ciudad.	Exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de la Alcaldía Cuauhtémoc y de la Secretaría de Cultura para que protejan y promuevan al rótulo como patrimonio y manifestación cultural identitaria de la Ciudad.
<b>06 de julio de 2022</b>	Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Secretaría de Cultura y del Instituto Nacional de las Mujeres a promover diversas acciones en materia de cultura de paz, perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres.	Exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de la Secretaría de Cultura y del Instituto Nacional de las Mujeres a promover diversas acciones en materia de cultura de paz, perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres.

<b>13 de julio</b>	Punto de acuerdo sobre la diversificación de las representaciones de familias en los carteles "FAMILIA BJ".	Se solicita a la alcaldía Benito Juárez que incluya en sus carteles y señalética de "Familia BJ" colocados en espacios públicos en su demarcación territorial, la diversificación de las representaciones de las familias, es decir que, además de las imágenes de familias heteroparentales, incluya representaciones de todos los tipos de familias existentes o posibles, como aquellas que se definen como monoparentales, homoparentales, lesbomaternales entre muchas otras, a fin de no excluir, ni discriminar a ninguna familia en la Ciudad de México.
<b>27 de julio de 2022</b>	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN MATERIA DE GARANTÍA DE DERECHOS SOCIALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA CIUDAD.	EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN MATERIA DE GARANTÍA DE DERECHOS SOCIALES PARA PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA CIUDAD.



## Efemérides presentadas

Se presentaron 14 efemérides enfocadas en resaltar la participación y visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.

FECHA	EFEMÉRIDE O PRONUNCIAMIENTO
11 de octubre	Día Internacional de la Niña
14 de octubre	Día de las Rebeldías Lésbicas
27 de marzo	Día Mundial del Teatro
30 de marzo	Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar
24 de abril	Despenalización del aborto en la Ciudad de México
26 de abril	Día de la Visibilidad Lésbica
10 de mayo	Día de las madres
15 de mayo	Día Internacional de las Familias
17 de mayo	Día Nacional de Lucha contra la Homo, lesbo, bi, transfobia
1 de junio	Junio, mes del orgullo LGBTTTI+
2 de junio	Día Internacional de la Trabajadora Sexual
3 de julio	Día del Voto de las Mujeres en México
14 de julio	Día Internacional de la Visibilidad No Binaria
12 de agosto	Día Internacional de la Juventud

## Comisiones y comités

Como parte de las labores realizadas **se participa en los trabajos de 5 Comisiones** las cuales son, según el artículo 2, numeral VI, órganos internos de organización, integrados por las diputadas y diputados, constituidos por el Pleno, a propuesta de la Junta que tiene por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso.

A su vez, **participo en 2 Comités** que son un órgano auxiliar integrado por diputados, constituido por el Pleno, a propuesta de la Junta que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Presidenta:** Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)

**Vicepresidenta:** América Alejandra Rangel Lorenzana (PAN)

**Secretaria:** Gabriela Quiroga Anguiano (PRD)



### COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

El 25 de octubre del 2021 se instaló la Comisión de Igualdad de Género, contando con el nombramiento de presidenta desde donde se han dictaminado **24 iniciativas**.

A efecto de reducir la brecha de desigualdad que enfrentan las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, esta Comisión considera oportuno generar instrumentos normativos que ayuden a superar el sesgo ideológico que ha provocado esta situación. Para ello **esta Comisión promoverá actividades, foros y demás acciones que sirvan de instrumento para empoderar a las mujeres**.



Mediante el trabajo legislativo de esta Comisión se plantearán nuevas alternativas en favor de la igualdad y en contra de la discriminación de todos los tipos de violencia.

#### *Objetivos específicos:*

- Incorporar la perspectiva de género en los dictámenes y opiniones de la Comisión.
- Garantizar un lenguaje inclusivo en los proyectos legislativos dictaminados.
- Impulsar el alcance transversal de la perspectiva de género en la producción de instrumentos legales.
- Trabajar por el pleno ejercicio del derecho de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencia.
- Fortalecer el marco normativo local y procedimental en favor del pleno ejercicio del derecho de las niñas y las mujeres a la salud.
- Garantizar el pleno ejercicio político y ciudadano de los derechos de las mujeres.
- Vigilar y analizar los informes presupuestales que remite la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
- Garantizar la perspectiva de género en la creación y aprobación de presupuestos públicos.

De conformidad con las obligaciones que recaen en esta Comisión, se realizaron diversos eventos:



### **Entrega de la Medalla Hermila Galindo 2021 a:**

**CANDIDATA:** Mayra Hernández Figueroa

**CATEGORÍA:** I. Por su trabajo a favor de las mujeres.

**TRAYECTORIA:** Fundadora de Back Home organización no gubernamental que sensibiliza, previene e informa sobre la desaparición forzada, trata y violencia de género, la organización otorga acompañamiento y asesoramiento a nivel nacional. Además, asiste a las víctimas y familiares que enfrentan este problema.



## CANDIDATA: Marta Acevedo

**CATEGORÍA:** *II. Por defender los derechos humanos de otras mujeres.*

**TRAYECTORIA:** Mujer sobresaliente de la Ciudad de México, se ha destacado por su incansable trabajo en favor de las niñas y mujeres, y sus Derechos Humanos, fomentando la educación entre mujeres mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o ilustrando a otras mujeres.

Ha desarrollado una intensa y fructífera labor en favor de las mujeres mexicanas, particularmente en el reconocimiento de las labores domésticas como un trabajo que amerita retribución; a través de la promoción y fomento a la educación abierta, la lectura infantil; los derechos lingüísticos de nuestros pueblos; asimismo, por sus múltiples aportes reflexivos mediante revistas y foros en los cuales ha participado como escritora y editora.



## CANDIDATA: Marion Renata Reimers Tusche

**CATEGORÍA:** *III. Por el impulso a la cultura y la práctica del deporte en el sector femenino.*

**TRAYECTORIA:** Reconocida periodista de deportes, quien no solo ha destacado brillantemente desde los comienzos de su carrera, sino que ha colaborado y continúa colaborando para abrirles el camino a jóvenes y mujeres en ámbitos en donde han sido históricamente excluidas. Entre sus méritos personales se destacan más de 15 años de trayectoria en los medios más importantes de la región, carrera durante la cual logró ser la primera mujer en Latinoamérica en desempeñarse en cargos históricamente reservados para hombres, como lo es el relato y comentario de cotejos deportivos de primer nivel. Además, Marion fue la primera mujer mexicana nominada para un premio Emmy deportivo otorgado por la Academia Nacional de la Televisión, Artes y Ciencias.



## CANDIDATA: Antígona Segura Peralta

**CATEGORÍA:** *IV. Por fomentar el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones.*

**TRAYECTORIA:** Ha estado involucrada en acciones para defender los derechos humanos de las mujeres, dentro y fuera de la Universidad. Esta defensa se ha centrado en espacios académicos masculinizados, como el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde trabaja desde 2006 y donde es la única mujer investigadora contratada para desempeñarse en el Departamento de Física de Plasmas e Interacción de la Radiación con Materia.

Los saberes de Antígona como defensora de los derechos laborales y educativos, entre otros derechos humanos de las mujeres la han convertido en referente para diversas instituciones, las cuales la han invitado a dar conferencias o participar en mesas redondas sobre violencia de género en la academia, sesgos de género y discriminación sistemática en la academia, en particular en las áreas de física y astronomía. De esta forma ha impartido, dentro y fuera de la UNAM, charlas sobre las barreras estructurales que detienen el avance de las mujeres en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Constantemente participa como referente para niñas y jóvenes en numerosas actividades donde no sólo promueve las vocaciones científicas, sino también ofrece un panorama de las barreras que existen en estas áreas de la ciencia, para las mujeres y otros grupos subrepresentados, así como las estrategias y trabajo que se están desarrollando para eliminarlas.



## CANDIDATA: Jóvenes por una salud integral

**CATEGORÍA:** *V. Por fomentar la educación entre mujeres mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o educando a otras mujeres.*

**TRAYECTORIA:** Organización conformada por mujeres feministas, jóvenes, lesbianas y bisexuales, constituida como una Organización de la Sociedad Civil desde 2016, cuya misión es la promoción del ejercicio de los Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos, la Participación Política y, el acceso a una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, priorizando a adolescentes y jóvenes, lesbianas y mujeres bisexuales de los diversos contextos sociales y culturales, con la difusión, innovación e investigación, a través de talleres, ferias, campañas, conferencias y procesos de formación basados en perspectivas integrales: juventud, género, derechos humanos, diversidad sexual y multiculturalidad.

## CANDIDATA: Aketzalli González Santiago

**CATEGORÍA:** VI. *Por realizar investigaciones científicas a favor de las mujeres o por investigar algún producto, medicamento o elemento que les beneficie.*

**TRAYECTORIA:** Es bióloga de la Facultad de Ciencias, de la UNAM, y egresada de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Se ha especializado en la enseñanza de las ciencias a través de la innovación educativa y el enfoque de género. También en la historia y filosofía de la biología, principalmente en la relación de la ciencia con la literatura.

En 2015, obtuvo el primer lugar en el concurso nacional de audiovisual “Descubramos a las Científicas Mexicanas” organizado por la Academia Mexicana de Ciencias, donde destacó por puntualizar los retos en función del género que han enfrentado diversas mujeres profesionistas en aras de ejercer su profesión.

Es directora y fundadora de “La Bombilla iluminArte con Ciencia”, colectivo de comunicación de la ciencia en medios digitales, talleres, demostraciones y teatro. Y conductora de un programa de YouTube llamado Manual para Curiosos. Forma parte de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia.

Actualmente apoya como Tallerista y asesora, en la colectiva Mujeres tesistas, en donde se busca crear ambientes académicos sin violencias patriarcales y sororos.



## Reconocimiento póstumo a Rosa María Cabrera Lotfe

Asimismo, la Comisión de Igualdad de Género decidió otorgar un reconocimiento de forma póstuma a la activista de izquierda Rosa María Cabrera Lotfe, quien durante su vida política se dedicó a luchar por la paz y la democracia, fue una feminista que participó de forma activa en la lucha por los derechos de las mujeres, y que, de manera lamentable, falleció el pasado 30 de enero del presente año.



## Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México

- Es un mecanismo de participación ciudadana que se realiza de manera anual, con base en el artículo 58 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
- Se crea un espacio de diálogo entre las mujeres capitalinas para que expongan sus preocupaciones y presenten una propuesta para solucionarlo.
- Se presenta un acuerdo ante las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México; se publica la convocatoria en diciembre; en enero se revisan los perfiles, y se seleccionan a 66 mujeres capitalinas, principalmente tomando en cuenta lo siguiente:
  1. Que sean mujeres pertenecientes a alguna de estas poblaciones: jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, migrantes, las que han sido privadas de su libertad, indígenas, rurales, de escasos recursos, afroamericanas, de minorías religiosas, las que han residido en instituciones de asistencia social, lesbianas, bisexuales, transgénero, transexuales o intersexuales.
  2. Se buscó que existiera representación de las 16 demarcaciones territoriales por lo que se tomó en consideración el promedio entre el número de habitantes por demarcación y el número de postulantes, obteniendo así el porcentaje de representación.
  3. Al contar con una participación del 47% de mujeres entre los 20 y 29 años, se estableció un filtro para asegurar que existiera representación de los demás grupos etarios, por lo que se seleccionó a mujeres de otros grupos de edad para contar con representación de mujeres menores de 20 y mayores de 30 años, especialmente, mujeres mayores de 60 años.
  4. Por último, se estableció un filtro para la representación por temas de interés, esto con la intención de que el trabajo que de este Parlamento emane, cuente con un abanico más amplio de la agenda de género que estamos buscando visibilizar.
- Una vez seleccionadas las parlamentarias, se les capacita para que conozcan el funcionamiento del Parlamento; se les comparte un reglamento que guía sus trabajos; se les explica el funcionamiento de los Órganos de Gobierno; se les proponen diversos perfiles a efecto de que se identifiquen con alguno y, con base en ello, pertenezcan a un Grupo Parlamentario.

Para este ejercicio, se crearon los siguientes perfiles:

- **Hermila Galindo (Mexicana)**. Feminista revolucionaria y defensora del voto de las mujeres mexicanas.
- **Rosa Luxemburgo (Polaca-Alemana)**. Fundadora de la corriente de pensamiento del socialismo democrático.
- **Emmeline Pankhurst (Británica)**. Fue una activista política británica que

luchó por los derechos de las mujeres.

- **Eva Perón (Argentina)**. Actriz que también incursionó en la radiofonía de esa época. Fue una figura que rompió todos los precedentes históricos y definió una modalidad política nunca vista hasta entonces.
- **Ana Brnabić (Serbia)**. Es la primera mujer y lesbiana que ocupa el cargo de Presidenta del gobierno de Serbia y la quinta persona abiertamente homosexual en el mundo que preside un gobierno nacional.

En total, en este parlamento se generaron **21 dictámenes** que serán retomados por las diputadas del Congreso para presentarlos como iniciativas ante el Pleno del mismo.

### **Parlamento de las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas, 2022.**

- Es un mecanismo de participación ciudadana que se realiza de manera anual, con base en el artículo 58 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
- Es un espacio de diálogo que se implementa por primera vez en la historia del Congreso de la Ciudad de México, en donde las personas de las poblaciones de la diversidad exponen sus preocupaciones y presentan una propuesta para solucionarlo.
- Se presentó un acuerdo ante las integrantes de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México; se publica la convocatoria en mayo; en junio se revisan los perfiles, y se seleccionan a 66 personas capitalinas, principalmente tomando en cuenta lo siguiente:
  1. Que sean poblaciones jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, migrantes, las que han sido privadas de su libertad, indígenas, rurales, de escasos recursos, afroamericanas, de minorías religiosas y/o las que han residido en instituciones de asistencia social.
  2. Se buscó que existiera equilibrio entre el número de integrantes mujeres y hombres.

Una vez seleccionadas las parlamentarias, se les capacita para que conozcan el funcionamiento del Parlamento; se les comparte un reglamento que guía sus trabajos; se les proponen una lista de Comisiones a efecto de que se organicen a través de ejes temáticos.

Para este ejercicio, se crearon las siguientes comisiones:

- Administración y Procuración de Justicia
- Protección ambiental y animal

- Salud
- Atención al Desarrollo de la Niñez
- Derechos Humanos
- Asuntos político Electorales
- Administración Pública Local
- Asuntos Laborales
- Derecho culturales
- Educación, Ciencia tecnología e innovación
- Gestión del agua, movilidad, Desarrollo Urbano y Vivienda
- Juventud

En total, en este parlamento se generaron **60 iniciativas** que serán retomadas por las diputadas del Congreso para presentarlas ante el Pleno del mismo.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

**Presidenta:** Marisela Zuñiga Cerón (MORENA)

**Vicepresidenta:** Daniela Gicela Álvarez Camacho (APC)

**Secretaria:** Leticia Estrada Hernández (MORENA)

**Integrante:** Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)

Como parte de las actividades realizadas en esta Comisión se han realizado las siguientes sesiones:



SESION	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
<b>Sesión de Instalación</b>	22/10/2021	Instalación de la Comisión
<b>Primera Sesión Ordinaria</b>	22/11/2021	I. Se aprobó el acuerdo por el que se emiten la Convocatoria y las Bases para la elección de un integrante del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos.
<b>Segunda Sesión Ordinaria</b>	10/12/2021	I. Se aprobó el dictamen de opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones IV, V, el párrafo último y se adicionan las fracciones VI, VII, VIII y IX al Artículo 4º de la Ley de Víctimas para la CDMX. II. Se aprobó el dictamen de opinión a la Iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el D.F (reconocimiento de infancias trans). III. Se aprobó el acuerdo por el que se emiten la Convocatoria y las Bases para la Entrega de la Medalla al Mérito de las personas defensoras de Derechos Humanos. IV. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
<b>Tercera Sesión Ordinaria</b>	27/01/2022	I. Se aprobaron los Dictámenes de Opinión en Sentido Favorable a dos Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se abroga la Ley de Interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana del Distrito Federal y se expide la Ley de Interculturalidad y para la protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana de la CDMX y; II. Se aprobó el Acuerdo por el que se aprueba el formato de las entrevistas y cédulas de evaluación de los candidatos para integrar el Consejo de la CDHCM.
<b>Entrevistas de candidatos al Consejo de CDHCM</b>	02/02/2022	Se realizaron las entrevistas a <b>tres candidatos al Consejo de la Comisión de DDHH:</b> I. Héctor Alejandro Ramírez Medina II. Mauro Pérez Bravo III. Genaro Fausto Lozano Valencia
<b>Mesa de Trabajo con COPRED</b>	10/02/2022	
<b>Cuarta Sesión Ordinaria</b>	25/02/2022	I. Se <b>aprobó la modificación al acuerdo por la que se entrega la medalla</b> al Mérito de los Derechos Humanos; II. Se <b>aprobó el dictamen relativo a la elección del Integrante</b> al Consejo de la CDHCM; III. Se <b>aprobó la Convocatoria para la elección de 4 OSC</b> para integrar el Comité Coordinador del SIDH; IV. Se <b>aprobó la Convocatoria para la selección de 3 Instituciones de Educación Superior</b> para integrar el Comité Coordinador del SIDH.
<b>Sesión de Comisiones Unidas de DDHH y Cultura</b>	07/03/2022	I. Se aprobó el dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; en materia de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad, presentada por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).



<b>Actividad</b>	19/12/2021	Se <b>publica la Convocatoria</b> para la “Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2021” en las redes sociales del H. Congreso de la CDMX
<b>Actividad</b>	07/02/2022	Se <b>envió la cédula de evaluación de los candidatos al Consejo de CDHCM</b> , en nuestra cédula reconocemos el trabajo de los tres candidatos, nuestro voto fue para el C. Genaro Fausto Lozano Valencia
<b>Actividad</b>	22/03/2022	El <b>C. Genaro Fausto Lozano Valencia rinde protesta</b> ante el Pleno del H. Congreso de la CDMX <b>como Consejero Honorario</b> de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.
<b>Sesión de Comisiones Unidas de DDHH y Atención a Víctimas</b>	08/04/2022	I. Se <b>aprobó el acuerdo de las Comisiones Unidas por el que se emite la Convocatoria y las Bases para la Elección de una Terna para la designación de la persona Titular</b> de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
<b>Actividad</b>	21/04/2022	Se envió la cédula de evaluación de las personas postuladas para recibir la Medalla al Mérito de las personas Defensoras de Derechos Humanos, en nuestra cédula reconocemos el trabajo de: <b>Karla Misheel Salas, Hugo Arellanes Antonio y la Asociación Civil REDAM.</b>
<b>Quinta Sesión Ordinaria</b>	29/04/2022	Se <b>aprobó el dictamen por el que se otorga la medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2021</b> , en dicho dictamen se otorga la medalla a: <b>Karla Misheel Salas, Mayra Rosalinda Rojas Rosas; Raúl Bretón Salinas y la A.C REDAM</b> Se <b>aprobó el dictamen de opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México <b>en materia de inclusión en candidaturas a personas con discapacidad.</b> Se <b>aprobó el dictamen de opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto</b> por la que se reforman diversas disposiciones de la Ciudad de México <b>en materia de sanción administrativa a los actos de discriminación.</b> Se <b>aprobó el acuerdo por el que se emite la cédula de evaluación para la selección de 4 organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos</b> para el periodo 2022-2025. Se <b>aprobó el acuerdo por el que se emite la cédula de evaluación para la selección de 3 Instituciones de Educación Superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos</b> para el periodo 2022-2025. Se aprobó el <b>primer informe semestral de actividades</b> de la Comisión de Derechos Humanos.
<b>Actividad</b>	03/05/2022	Se enviaron las <b>cédulas de evaluación para el proceso de la integración del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos</b> , en nuestras cédulas reconocemos el trabajo de las Asociaciones Civiles: <b>ÉDNICA, UTOPIA, Sin Fronteras A.C;</b> y de las Instituciones de Educación Superior: <b>Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Formación Profesional.</b>

<b>Sexta Sesión Ordinaria</b>	06/05/2022	Se aprobó el <b>dictamen relativo al proceso de selección de 4 organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025; las organizaciones de la sociedad civil seleccionadas son: Fray Francisco de Vitoria, ÉDNICA, UTOPIA y Sin Fronteras.</b> Se aprobó el <b>dictamen relativo al proceso de selección de 3 Instituciones de Educación Superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025; las Instituciones de Educación Superior seleccionadas son: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores.</b>
<b>Actividad</b>	09/05/2022	<b>ENTREVISTAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CEAVI:</b>  11:00 - Luis Enrique Pelcastre Vera <b>14:00 - Ulises Pantoja Baranda</b> 16:00 - Francisco Javier García Ramírez 17:00 - Rosa Martha Loria San Martín <b>18:00 - Salvador Felipe Arias Ruelas</b>
<b>Actividad</b>	11/05/2022	<b>ENTREVISTAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CEAVI:</b>  11:00 - Claudia Lilia Cruz Santiago 14:00 - Horacio Toledo Martínez <b>16:00 - Ernesto Alvarado Ruíz</b> 17:00 - Nancy González García 18:00 - Javier Rivera Rodríguez
<b>Actividad</b>	13/05/2022	Se envió la <b>cédula de evaluación para la selección de la terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, en nuestra cédula reconocemos el trabajo de los aspirantes: Salvador Felipe Arias Ruelas, Ernesto Alvarado Ruíz y Ulises Pantoja Baranda.</b>
<b>Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de DDHH e Igualdad de Género</b>	13/05/2022	Se <b>aprobó el acuerdo de las Comisiones por el que se establece el formato para la realización del Parlamento de las personas que pertenecen a la Diversidad Sexual 2022.</b> Se <b>aprobó la Convocatoria para la realización del Parlamento de las personas que pertenecen a la Diversidad Sexual 2022.</b>
<b>Actividad</b>	17/05/2022	<b>Publicación en redes sociales del Congreso de la Convocatoria y las Bases del Primer Parlamento LGBTTTIQ 2022.</b>
<b>Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de DDHH y Atención Especial a Víctimas</b>	18/05/2022	Se aprobó el <b>dictamen relativo a la elección de una terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México; dicha terna quedó conformada por:</b> <b>I. Ernesto Alvarado Ruíz</b> <b>II. Claudia Lilia Cruz Santiago</b> <b>III. Horacio Toledo Martínez</b>

<b>Actividad</b>	14/06/2022	<b>Publicación en redes sociales del Congreso de los resultados</b> de las personas que integrarán el Primer Parlamento LGBTTTIQ 2022.
<b>Actividad</b>	17/06/2022	<b>Sesión de Instalación</b> del Primer Parlamento LGBTTTIQ 2022.
<b>Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de DDHH y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales</b>	27/06/2022	Se aprobó el <b>acuerdo mediante el cual se emiten la Convocatoria y las Bases para la realización del Parlamento de las Personas con Discapacidad, 2022.</b>
<b>Actividad</b>	04/07/2022	<b>Publicación en redes sociales del Congreso de la Convocatoria y las Bases</b> del Parlamento de las Personas con Discapacidad 2022.

## Comisión de Derechos Culturales

**Presidenta:** Indalí Pardillo Cadena (MORENA)

**Vicepresidente:** Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN)

**Secretaria:** Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)

Los trabajos realizados en esta Comisión, se presentan a continuación:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
<b>Sesión de instalación</b>	22 de octubre de 2021	Instalación
<b>Primera Sesión ordinaria</b>	12 de noviembre de 2021	Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de trabajo de la Comisión de Derechos Culturales 2021- 2022
<b>Segunda Reunión Ordinaria</b>	22 de noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparecencia de la Secretaría de Cultura, Lic. Vanessa Bohórquez López</li> </ul>
<b>Tercera Reunión Ordinaria</b>	13 de diciembre de 2021	Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a distintas autoridades del Gobierno de México y del Gobierno de la Ciudad de México para que, en medida de sus respectivas competencias, coadyuven a la reactivación del sector cultural-artístico en la Ciudad de México, suscrita por el Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín, del Grupo Parlamentario de MORENA
<b>Tercera Reunión Ordinaria</b>	14 de enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2021.</li> <li>Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, por el que se integra el Consejo Consultivo para apoyar en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2021</li> </ul>
<b>Cuarta reunión ordinaria</b>	16 de febrero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva;</li> <li>Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo por el que se reforman los artículos 13 y 19 de la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;</li> <li>Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2021;</li> </ul>

<p><b>Cuarta reunión ordinaria</b></p>	<p>04 de abril de 2022</p>	<p>aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Derechos Culturales por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes 2021; Se aprobó en Comisión de Derechos Culturales la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En Arquitectura, Mario Eduardo Schjetnan Garduño</li> <li>• Artes Visuales, Salvador Jaramillo</li> <li>• Artes Escénicas, Luisa Huertas</li> <li>• Diseño, Luis Almeida</li> <li>• Letras, Carlos Darío Aguilar Peregrina</li> <li>• Música, Colectivo Cultural Comunitario "Sonidos del Teuhtli"</li> <li>• Patrimonio Cultural, Mtra. Dolores Martínez Orralde <a href="https://www.congresocdmx.gov.mx/comsoc-comision-derechos-culturales-aprueba-ganadores-medalla-al-merito-artes-2021-3253-1.html">https://www.congresocdmx.gov.mx/comsoc-comision-derechos-culturales-aprueba-ganadores-medalla-al-merito-artes-2021-3253-1.html</a></li> </ul>
<p><b>Sexta reunión ordinaria</b></p>	<p>25 de abril de 2022</p>	<p>I. Lista de asistencia y declaración de quórum;  II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;  III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la 4ª y 5ª Reuniones Ordinarias.  IV. Informe sobre las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva;  V. <b>Aprobación</b> del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 fracción XI; 6 fracción IV; 11 párrafo primero y fracciones IV y V; y 23, fracción VI; se adicionan las fracciones V, VI Y VII al artículo 6; I Bis al artículo 23 y se adicionan los artículos 7 Bis, 7 Ter Y 7 Quater y se derogan las fracciones XII del artículo 2; I, IX y X del artículo 9 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;  VI. <b>Aprobación</b> del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, en materia de carnavales y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural, para la inclusión de carnavales como actividad y expresión humana e inmaterial en la cultura popular y tradicional de la Ciudad de México suscritas por las diputadas Maxta González Carrillo y Mónica Fernández César respectivamente, ambas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;  VII. <b>Se desechó la</b> Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a entablar de manera inmediata una mesa de diálogo con las personas afectadas por los resultados de las convocatorias así como de las listas complementarias de los programas sociales "Promotores para el Bienestar Cultural de la Ciudad de México 2022" y "Talleres de Artes y Oficios Comunitarios para el Bienestar 2022", suscrito por el diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; y <a href="https://www.facebook.com/CongresoCDMX/videos/669675664136107/">https://www.facebook.com/CongresoCDMX/videos/669675664136107/</a></p>



<b>Séptima sesión ordinaria</b>	18 de mayo de 2022	<p>I. Lista de asistencia y declaración de quórum;</p> <p>II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;</p> <p>III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 6ª Reunión Ordinaria.</p> <p>IV. Informe sobre las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva;</p> <p>VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Azcapotzalco y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas competencias, emprendan las acciones tendientes para la reapertura inmediata del museo de Azcapotzalco y del Museo-Centro de los pueblos originarios, suscrita por las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura, Alejandra Méndez Vicuña, Nancy Marlene Núñez Reséndiz e Indalí Pardillo Cadena, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.</p> <p>VII. Asuntos Generales.</p> <p><a href="https://fb.watch/d4QMkFUnpA/">https://fb.watch/d4QMkFUnpA/</a></p>
<b>Octava Reunión Ordinaria</b>	03 de junio de 2022	<p>I. Lista de asistencia y declaración de quórum;</p> <p>II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;</p> <p>III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 7a Reunión Ordinaria.</p> <p>IV. Informe sobre las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva;</p> <p>V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México y de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, en materia de armonización de principios rectores, autoridades y órganos colegiados en materia de cultura y patrimonio cultural, suscrita por la diputada Mónica Fernández César integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y</p> <p>VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación el Proyecto de Dictamen por el que se desecha el Proyecto de Decreto por el que el Congreso de la Unión declara a la lucha libre y al box como Patrimonio Cultural Intangible de México, suscrita por el diputado Alberto Rangel Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.</p> <p>VII. Asuntos Generales.</p>

<p><b>novena sesión ordinaria</b></p>	<p>07 de julio de 2022</p>	<p>I. Lista de asistencia y declaración de quórum;  II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;  III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 8ª Reunión Ordinaria.  IV. Informe sobre las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva;  V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman los artículos 5, 20 y 29 de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; y  VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación el Proyecto de Dictamen por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, valore la pertinencia de integrar en los programas que están a su cargo un componente para el otorgamiento de estímulos económicos con perspectiva de género, con el objetivo de apoyar a madres artistas jefas de familia, suscrito por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.  VII. Asuntos Generales. <a href="https://fb.watch/e6Pmd807Ev/">https://fb.watch/e6Pmd807Ev/</a></p>
---------------------------------------	----------------------------	---

## COMISIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

**Presidenta:** Ana Jocelyn Villagrán Villasana (PAN)

**Vicepresidente:** Carlos Joaquín Fernández Tinoco (PRI)

**Secretaria:** Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)

Las actividades de la Comisión de Protección a Periodistas que se han realizado de septiembre de 2021 a julio de 2022 son:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
Sesión de Instalación	25/10/2021	
Primera Sesión Ordinaria	06/12/2021	Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
Segunda Sesión Ordinaria	15/02/2022	Se aprobó la Convocatoria y Bases para la "Medalla al Mérito Periodístico 2021"
Actividad	18/02/2022	Se publica la Convocatoria para la "Medalla al Mérito Periodístico 2021" en las redes sociales del H. Congreso de la CDMX.
Tercera Sesión Ordinaria	23/05/2022	Se aprobó el dictamen mediante el cual se eligen a las personas periodistas ganadoras de la medalla al mérito periodístico del año 2021. Se aprobó el informe semestral de actividades de la Comisión de Protección a Periodistas.

## COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

**Presidenta:** María de Lourdes González Hernández (PRI)

**Vicepresidenta:** Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (PAN)

**Secretaria:** Alejandra Méndez Vicuña (MORENA)

**Integrante:** Ana Francis López Bayghen Patiño

Además de las acciones legislativas ya mencionadas en favor de derechos de las mujeres, mi participación en esta Comisión se inscribe en las siguientes acciones:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
Sesión de Instalación	22/10/2021	
Primera Sesión Ordinaria	10/12/2021	<p>I. Se <b>aprobó el Plan Anual</b> de Trabajo de la Comisión</p> <p>II. Se <b>aprobó el dictamen por el que se aprueba con modificaciones</b> la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Dip. Ana Villagrán del PAN, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y a las 16 personas titulares de las Alcaldías de la CDMX a que garanticen el mantenimiento de las escuelas públicas que se encuentran en CDMX.</p> <p>III. Se <b>aprobó el dictamen por el que se aprueba con modificaciones</b> la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentado por la Dip. América Rangel del PAN, por el que el H. Congreso de la CDMX exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Economía y de la Alcaldía Miguel Hidalgo para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada lleven a cabo el proceso de retiro de comercio en vía pública en las zonas de Polanco en cumplimiento con el acuerdo 11/98.</p> <p>IV. Se <b>aprobó el dictamen por el que se desecha</b> la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Dip. Ana Villagrán por el que se exhorta a las personas titulares de las Alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan a que realicen trabajos de transición en las Alcaldías.</p>
Segunda Sesión Ordinaria	04/04/2022	<p>I. Se <b>aprobó el Primer Informe Semestral</b> de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.</p> <p>II. Se <b>aprobó el dictamen de opinión</b> respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, en materia de transformación de residuos de energía, presentada por el Diputado Javier Ramos Franco de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.</p> <p>III. Se <b>aprobó el dictamen en sentido positivo</b> por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a cumplir con los principios de transparencia y publicidad en las actuaciones de sus respectivos concejos, presentada por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>
Primera Sesión de Comisiones Unidas de Alcaldías y Adm. Pública Local	04/04/2022	Se <b>aprobó el acuerdo mediante el cual se cita a comparecer</b> a las personas titulares de las 16 Alcaldías (Las comparecencias ocurrirán los días 18, 20, 23, 25 y 27 de Mayo de 2022 en un horario de 10:00 hrs a 16:00), teniendo tres comparecencias diarias (el último día serán cuatro comparecencias)

<p><b>Primera Sesión de Comisiones Unidas de Alcaldías y Normatividad</b></p>	<p>04/04/2022</p>	<p>I. Se <b>aprobó el Dictamen en sentido positivo con modificaciones</b>, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 122 BIS de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por el Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.</p> <p>II. <b>Se aprobó el Dictamen en sentido positivo con modificaciones</b>, respecto de 2 Iniciativas con Proyecto de Decreto por medio de las cuales se reforman diversos Artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, presentadas por la Diputada María De Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).</p> <p>- Se aprobaron las observaciones que hace el Diputado Macedo Escartín al dictamen en sentido positivo respecto de 2 Iniciativas con Proyecto de Decreto por medio de las cuales se reforman diversos Artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México.</p> <p>III. <b>Se aprobó el Dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 46, 73, y 226 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).</b></p> <p>- Se aprobaron las observaciones que hace la Diputada Marisela Zuñiga Cerón al dictamen en sentido positivo respecto de la Iniciativa por la que se reforman los Artículos 46, 73 y 226 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.</p> <p>IV. <b>Se aprobó el Dictamen en sentido positivo con modificaciones</b>, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo 50 BIS a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).</p>
<p><b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b></p>	<p>18/05/2022</p>	<p>COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 10:00 - Álvaro Obregón Lía Limón García (PAN) 12:00 - Azcapotzalco Margarita Saldaña Hernández (PAN) 14:00 - Benito Juárez Santiago Taboada (PAN)</p>
<p><b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b></p>	<p>20/05/2022</p>	<p>COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO <b>10:00 - Coyoacán Giovanni Gutiérrez Aguilar (PAN)</b> 12:00 - Cuajimalpa Adrián Rubalcava Suárez (PAN) 14:00 - Cuauhtémoc Sandra Cuevas Nieves (PAN)</p>
<p><b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b></p>	<p>23/5/2022</p>	<p>COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 10:00 - Gustavo A. Madero Francisco Chiguil Figueroa (MORENA) 12:00 - Iztacalco Armando Quintero (MORENA) 14:00 - Iztapalapa Clara Brugada Molina (MORENA)</p>
<p><b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b></p>	<p>25/05/2022</p>	<p>COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 10:00 - Magdalena Contreras Luis Gerardo Quijano Morales (PRI) 12:00 - Miguel Hidalgo Mauricio Tabe Echeverría (PAN) 14:00 - Milpa Alta Judith Vanegas Tapia (MORENA)</p>
<p><b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b></p>	<p>06/06/2022</p>	<p>COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 10:00 - Tláhuac Berenice Hernández (MORENA) 12:00 - Tlalpan Alfa González Magallanes (PAN) 16:00 - Xochimilco José Carlos Acosta (MORENA)</p>



<b>Comparecencias Alcaldesas y Alcaldes</b>	12/07/2022	COMPARECENCIAS DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 11:00 - Venustiano Carranza Evelyn Parra (MORENA)
---	------------	---

## COMITÉ DEL CANAL DEL CONGRESO

**Presidenta:** Claudia Montés de Oca de Olmo (PAN)

**Vicepresidente:** Víctor Hugo Lobo Román (PRD)

**Secretaria:** Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA)

Se han realizado las siguientes reuniones en este Comité:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
Sesión de instalación	29 de octubre de 2021	Instalación
Primera Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2021	Aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité
Segunda Reunión Ordinaria	14 de enero 2022	Aprobación de acta de sesión anterior

## COMITÉ DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

**Presidenta:** Gabriela Quiroga Anguiano (PRD)

**Vicepresidente:** Héctor Díaz Polanco (MORENA)

**Secretaria:** Martha Soledad Ávila Ventura (MORENA)

**Integrante:** Ana Francis López Bayghen Patiño

Las actividades que enmarcan a este Comité son las siguientes:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
Sesión de instalación	29 de octubre de 2021	Instalación
Primera Sesión Ordinaria	16 de diciembre de 2021	Aprobación del acta de sesión anterior
Segunda Reunión Ordinaria	23 de febrero 2022	Aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité

## Atención a gestiones ciudadanas

A continuación se presentan las **gestiones realizadas** y el estatus de atención que presentan.

De conformidad con el Capítulo III, De las y los Diputados del Congreso de la Ciudad, Sección Tercera, De las Obligaciones de las y los Diputados, artículo 7 fracción XV, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, son **obligaciones de las y los Diputados:** mantener un vínculo permanente con sus representadas o representados y atender los intereses de las y los ciudadanos, promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes a través de un Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo.



El **Módulo Legislativo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas** también llamado **Casa Libertad** se encuentra ubicado en Cerro Libertad #463 colonia Campestre Churubusco, alcaldía Coyoacán.

La misión del trabajo de gestiones ciudadanas es abrir las puertas para **escuchar y acompañar** a las mujeres de todas las edades, población LGBTI, artistas y personas trabajadoras de la cultura y población en general de la CDMX, a efectos de **salvaguardar la dignidad humana y alcanzar un estado de bienestar.**

Un tema que es de suma importancia en mi proyecto como diputada es **que la población tenga un mejor acceso a la cultura**, por esta razón en el trabajo territorial hemos llevado a las colonias de la alcaldía Coyoacán, distintos eventos artísticos.

Hemos llevado a cabo **pastorelas, conciertos, cabaret para las infancias, raperas, artistas plásticas, cine, tequios, tarde sonidera, Caravanas Arcoíris.** Todas estas actividades realizadas con gran entusiasmo para que la gente goce y disfrute de entretenimiento de calidad que les invite a una convivencia sana entre vecinos.

En materia de género y atención a las mujeres, **se han canalizado a las LUNA a todas aquellas mujeres que requieren de apoyo especializado en materia de violencia**, además se brinda asesoría y acompañamiento jurídico en temas de pensión alimentaria, maltrato físico y psicológico, guarda y custodia de menores, entre otros.

Las mujeres coyoacanenses pueden estar seguras que en Casa Libertad, encontrarán siempre un espacio de atención ciudadana sin discriminación y que se apega en la atención, a los más altos estándares de derechos humanos.

En este sentido, las gestiones atendidas han sido resueltas en su mayoría de una manera satisfactoria para la ciudadanía, significando este trabajo un vínculo efectivo de canalización de denuncias o situaciones sociales con otros órdenes de gobierno y que sus demandas sean atendidas.

Y dando cuenta de lo anterior se dejan las cifras de las gestiones realizadas:

	Verde	Amarillo	Rojo	Morado	Total
REPORTE DE GESTION FONDESO			2		2
REPORTE DE APARATOS AUDITIVOS	5	5			10
REPORTE DE ATENCION CIUDADANA		1	1	9	11
REPORTE DE GESTIONES BIENESTAR	6	10	3	7	26
REPORTE DE TARJETA DE DISCAPACIDAD	3	7	6		16
QUEJAS	4	1	2		7
REPORTE DE GESTIONES ÀREA JURÍDICA	82	7	3	44	136
REPORTE GESTIONES CULTURA	13	5	5	15	38
SEGURIDAD		8	9	2	19
PETICIONES	22	6	9	13	50
PODA	5	14	4	3	26
PROTECCIÓN CIVIL		1			1
SEGURO DE EMPLEO	1				1
AGUA		9	4	11	24
OBRAS	3	16	11		30
PROSOC	1	3	5	1	10
ANDADERA				1	1
APOYO ECONÓMICO, VALES DE DESPENSA, ABASTO SOLIDARIO				1	1
APOYO A MADRES SOLTERAS				2	2
LUMINARIAS		4	7	4	15
<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>					<b>407</b>

## Acciones territoriales

El conocimiento del territorio para quien legisla es esencial pues permite **identificar problemáticas sociales directamente desde la Ciudadanía**, a la vez que se realizan estas jornadas de impacto territorial con información en torno a los derechos humanos, derechos de las mujeres, actividades informativas sobre los mecanismos de denuncia de violencia familiar, actividades teatrales que tienen la finalidad de acercar a la población, con lenguaje ciudadano, qué hace una diputada.

El trabajo territorial se lleva a cabo **en su mayoría en el Distrito XXX y XXVI local**, se eligieron estas zonas debido a que han sido **zonas afectadas por la falta de atención por parte de las autoridades** y cuenta con zonas de baja situación económica.

Hemos asumido la consigna del presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador de “Primero los Pobres”, yo agrego “y las pobres”, se han atendido las colonias con las características antes mencionadas, a donde **hemos acercado la cultura, el arte y la gestión ciudadana**.

Mi trabajo y el de mi equipo, ha sido cercano con la gente, a través de la escucha, canalización de demandas, recorridos de identificación en el territorio y un trabajo permanente como gestoras.

Consideramos que es fundamental que las personas sepan y sientan a los gobiernos cercanos, de esta manera **contribuir a cambiar la idea de las ciudadanas y los ciudadanos respecto a las y los servidores públicos y las instituciones gubernamentales**, aportando al fortalecimiento de comunidades participativas, críticas y autogestoras.

Hay un compromiso para que la ruta de apertura social se haga a través de la alegría, el arte y cultura, la inclusión, el respeto y trabajamos en favor de la cuarta transformación de nuestro país.



A continuación se muestran las cifras resultado del trabajo en territorio:

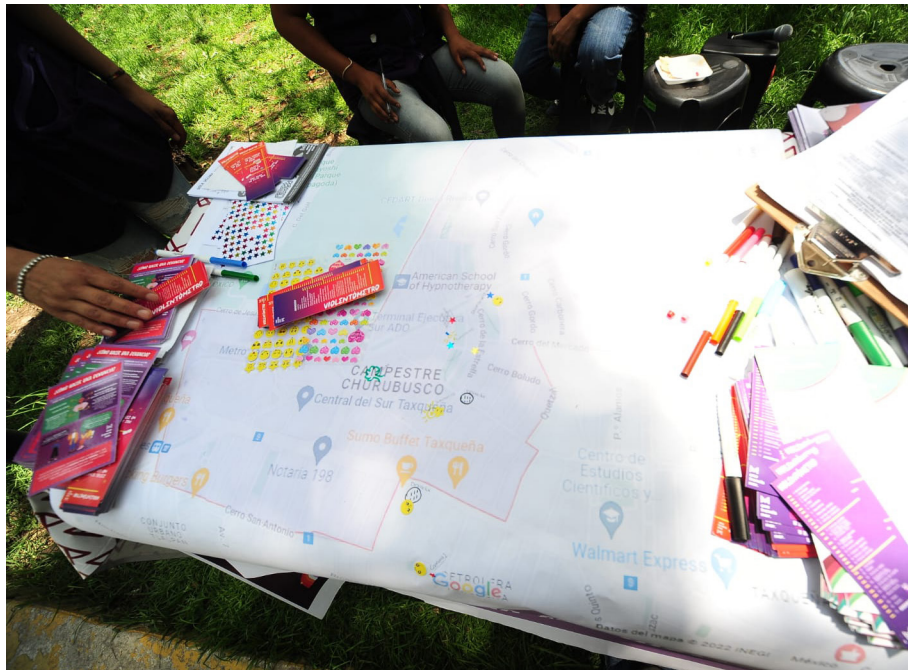
Se atendieron aproximadamente **2700 personas**.

Se repartieron un aproximado de **4300 materiales impresos**.

Estas atenciones y materiales se han realizado a través de los siguientes eventos:

ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES
Asamblea de Seguridad	5
Asamblea Reforma Eléctrica	3
Bailongo	4
Big Band Concierto	1
Cine en Tu Colonia	2
Concierto Bandula	1
Bazar en el Marco de Big Band Concierto	1
Gestión de Socavón	1
Hip Hop	1
Invitación a Evento	1
Jornada de Atención a La Niñez	10
Juego Chulo	2
Mapeo Colectivo	6
Muestra de Mapeo	1
Partido Chulo	1
Pastorela	10
Recorrido con La Diputada	1
Tarde Sonidera	1
Tequio	2
Volanteo	31
<b>Total General</b>	<b>85</b>







## Eventos y participaciones

El trabajo que se realiza desde el Módulo de atención tiene impacto directo en la población coyoacanense al haberse realizado **41 actividades en colonias diversas de la alcaldía Coyoacán**, así como talleres y eventos en la Casa Libertad, en donde se atendieron un aproximado de **485 personas**.

Dentro de las actividades que cabe resaltar son las siguientes:

- Una de las primeras actividades del año, fue un **primer círculo terapéutico con mujeres lesbianas**. Al ser un grupo de prioridad para la diputada, fue muy importante mantenerlo **durante cuatro meses** y con un grupo que fue constante, con quienes pudimos reflexionar sobre las relaciones, la violencia, salir del clóset, asumirse lesbiana. **Contar con dos terapeutas comprometidas** con la diversidad sexual, una de ellas bisexual y otra lesbiana, permitió que las participantes tuvieran confianza en el grupo.
- Las actividades culturales que se coordinaron en Casa Libertad, tales como los **bailes en las colonias**, fue un excelente ejercicio para **conocer vecinos y vecinas de 5 colonias de la alcaldía Coyoacán**. Estas experiencias son evidencia de que la música puede acercar a la gente y permitió también que la diputada se presentara en las mismas.
- Por otro lado, la actividad del **Tequio en la colonia Presidentes Ejidales** fue también un excelente acercamiento no solo con los y las vecinas de dicha colonia, con quienes el primer acercamiento no había sido positivo. Sin embargo, el compromiso que tuvo la diputada y su equipo con la colonia, fue evidencia del interés que hay por hacer bien las cosas.




**CLÍNICAS DE ALIENTOS PARA MUSICAS**


Te invitamos a la **Clínica de Trombón** que estará impartiendo:

**MANUEL HERNÁNDEZ**

Tendrá una duración de **6 sesiones de una hora y media cada una**, dirigido a **mujeres ejecutantes de trombón**.

Lugar: Casa Libertad | Hora: 13.00 hrs

Todos los Miércoles del 6 de Julio al 10 de Agosto

**CASA LIBERTAD**, Cerro Libertad 463, Col. Campestre Churubusco. Puedes confirmar tu asistencia al **5540943696**


- El acercamiento que tuvimos con las mujeres músicas, dio como resultado la **construcción de una Big Band de Mujeres**, lo cual es muy novedoso para la alcaldía. Insistir en la posibilidad de hacer proyectos importantes para y entre mujeres, dio como resultado este colectivo, su lanzamiento y el flash mob, pendiente de realizar.
- Se inició un proceso de **profesionalización para mujeres músicas ejecutantes de metales**, que consistió en 3 clínicas de saxofón, trompeta y trombón, que les aportaron herramientas para mejorar su nivel de ejecución.
- La **jornada cultural dirigida a la niñez**, en el marco del 30 de abril, también fue una de las más importantes, pues **se visitaron 13 colonias** con teatro cabaret para niñas y niños, una visita con una película y finalmente, un concierto con Bandula.
- No solo fue importante llevar recreación para niñas y niños, sino que también se hicieron coordinaciones con instancias gubernamentales con quienes se articularon las actividades con objetivos en común como la Secretaría de Cultura y PROCINE.
- El **concierto "ConCierta Ternura"**, se logró articular con diputadas del Congreso, en el marco del 8 de marzo. **Asistieron alrededor de 300 personas de todas las alcaldías** de la ciudad de México. Este concierto fue coordinado principalmente por el equipo de la diputada Ana Francis Mor.



FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO O BREVE DESCRIPCIÓN
02/07/22- 03/05/22	1er Círculo Terapéutico para lesbianas	Acompañar por medio de terapias grupales a lesbianas y fortalecer sus liderazgos.
12/02/22- 26/03/22	Taller de autodefensa para mujeres	Brindar herramientas de defensa personal para mujeres.
12/02/22- 9/04/22	Laboratorio de voz	Compartir con mujeres de diversas procedencias técnicas vocales para sacar la voz.
25/02/2022	Proyección película con PROCINE	Proyectar una película para la niñez en la Col. Santa Martha de Coyoacán
28/02/2022	Asamblea Territorial	Dialogar con vecinos y vecinas de la Col Pdtes. Ejidales sobre reforma eléctrica
24/2/22- 14/03/22	Ensayo Obra Certezas	Facilitar un espacio para que la compañía Matryoshka ensayara la obra Certezas al amanecer
03/03/2022	Asamblea Territorial	Dialogar con vecinos y vecinas de la Col Pdtes. Ejidales sobre reforma eléctrica
04/03/2022	Asamblea Territorial	Dialogar con vecinos y vecinas de la Col Pdtes. Ejidales sobre reforma eléctrica
07/03/2022	Asamblea Territorial	Dialogar con vecinos y vecinas de la Col Pdtes. Ejidales sobre reforma eléctrica
09/03/2022	Reunión con la Red de Mujeres de Coyoacán.	Diálogo con las mujeres de la Red mujeres de Coyoacán para intercambiar experiencias
9/03/22 -16/03/22	Clases de Inglés	Brindar clases de inglés a vecinos y vecinas de Coyoacán
11/03/2022	Bailongo	Realizar un bailongo para la comunidad
14/03/2022	Recorrido Mercado	Realizar un recorrido con la diputada para dar a conocer a Ana Francis y promover el diálogo con locatarios/as del mercado Verde.
18/03/2022	Bailongo	Realizar un bailongo para la comunidad
21/03/22- 30/03/22	Taller de Biodrama	Realizar un taller de teatro de Biodrama para mujeres, facilitado por la actriz Diana Sedano.
25/03/2022	Bailongo	Realizar un bailongo para la comunidad



26/03/2022	Tequio	Realizar un tequio para mejorar las condiciones del parque vecinal.
30/03/2022	Taller de CVS	Facilitar herramientas para las personas que quieren mejorar su CV al buscar trabajo, facilitado por Fabiana Numerovsky
01/04/2022	Bailongo	Realizar un bailongo para la comunidad
03/04/2022	Bailongo	Realizar un bailongo para la comunidad
04/04/2022	Reunión con Mujeres Músicas	Promover un primer diálogo con mujeres músicas vinculadas al SUTM, y fomentar un movimiento musical femenino.
06/04/2022	Reunión con personas adultas mayores	Abrir las puertas para personas adultas mayores vinculadas al IED.
11/04/22- 24/04/22	Jornada para la niñez	Realizar una jornada para la niñez de Coyoacán con Teatro Cabaret para niñas y niños con Andrés Carreño y Talía Loaria.
22/04/2022	Funicón PROCINE. Jornada para la niñez.	Realizar una función de cine para la niñez
30/04/2022	Concierto BANDULA. Jornada para la niñez	Realizar un concierto con BANDULA dirigido a la niñez y cerrar de esta manera la Jornada para la niñez.
10/05/22- 21/06/22	Batucada	Organizar un grupo de Batucada Femenina para la jornada de Junio y siguientes efemérides.
15/05/2022	Concierto: "Concierto ternura".	En el marco del día de las madres, se organizó un concierto en Los Pinos, en coordinación con las diputadas del Aquelarre de Donceles. Abierto a todo público.
23/05/2022	Reunión con colectivo de mujeres en Bicicleta	Tener un primer encuentro con mujeres que se mueven en bicicleta en la CDMX y coordinar una bicicletada en Coyoacán.
13/06/2022	Taller de DDCulturales para mujeres músicas	Compartir con mujeres músicas contenido sobre Derechos Culturales
15/06/2022	Taller de CVs y entrevista laboral	Facilitar herramientas para las personas que quieren mejorar su CV y la entrevista laboral facilitado por Fabiana Numerovsky

4/07/22-08/08/22	Clínica de Saxofón	Facilitar una clínica de saxofón para mujeres músicas para mejorar su interpretación. Facilitado por Jako González
05/07/22-09/08/22	Clínica de Trmpeeta	Facilitar una clínica de trompeta para mujeres músicas para mejorar su interpretación. Facilitado por Israel Tlaxcaltécatl
06/07/22-10/08/22	Clínica de Trombón	Facilitar una clínica de trombón para mujeres músicas para mejorar su interpretación. Facilitado por Manuel Hernández
07/07/2022	Charla para la Brigada	Facilitar una charla sobre el feminismo y cómo se vincula con la agenda de la diputada, el proceso para organizar eventos.
09/07/2022	Toquín de hip hop	Compartir un toquín de Hip hop con vecinos y vecinas de la colonia la CROC
13/07/2022	Asamblea SC	Dialogar con vecinos y vecinas de Tlalpan sobre seguridad ciudadana
15/07/2022	Caravana Arcoiris	Compartir con vecinos/as las acciones de la Caravana Arcoiris
16/07/2022	Entrega de Uniformes	Se entregaron uniformes a equipo de futbol femenino
21/07/2022	Asamblea SC	Dialogar con vecinos y vecinas de Paseos de Taxqueña sobre seguridad ciudadana
24/07/2022	Taller con parteras	Realizar un taller dirigido a mujeres sobre ginecología natural
27/07/2022	Sesión de Jam	Impulsar una sesión de improvisación musical de mujeres músicas

También se han realizado eventos enmarcados en conmemoraciones, como lo fue el **Conversatorio por el Día de la Visibilidad Lésbica**, realizado en conjunto con la Dirección General de Diversidad Sexual de SIBISO. En este evento **se realizaron 3 mesas de trabajo** en las cuales se abordaron desde historias personales, laborales y comunitarias sobre las vivencias lésbicas, así como las problemáticas que actualmente se miran en torno al acceso irrestricto de derechos de las lesbianas a sus derechos humanos.

Se contó con una **exposición en la Glorieta de Insurgentes** con 32 pendones que retrataban la biografía de lesbianas que han pasado a la historia pero que nadie dialoga explícitamente su orientación sexual.



Otros eventos que se realizaron fueron mesas de trabajo, foros y conversatorios encaminados a incidir en la modificación de instrumentos jurídicos en favor de derechos de las mujeres, como lo han sido las **mesas de trabajo sobre violencia vicaria**, en donde se tuvo la participación de diputadas del Congreso CDMX, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de las Mujeres. **(imagen del evento)** A continuación se enlistan estos eventos que, en materia de género y mujeres lbt, se han realizado:

FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO / DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
Febrero	Lancha Lencha	Celebrar y visibilizar el amor lésbico.
marzo	Encuentra Feminista	Tratar de encausar la lucha feminista. Tener claridad de la agenda feminista de la CDMX.
21 de abril 2022	Diálogos sobre la historia lésbica	Diálogo realizado para el Prevenzoom-pláticas sobre diferentes temas de índole social, de prevención y temas de actualidad, realizadas por medio del uso de herramientas de la red pública de Internet. SSC
22 de abril de 2022	Capacitación sobre la historia lésbica al Parlamento de Mujeres	Concientizar y sensibilizar a las participantes del Parlamento de Mujeres en torno a la historia lésbica en México y el mundo.
26 de abril del 2022	Evento conmemorativo por el Día de la Visibilidad Lésbica: 1) Exposición en explanada de la Glorieta del metro Insurgentes 2) 3 mesas de conversatorio (12 participantes) 3) Slam poetry	Hacer un evento que promueva la visibilidad lésbica, así como a concientizar y sensibilizar al público en general en torno a la historia lésbica en México y el mundo.
27 de abril del 2022	Cine lésbico y cinedebate	Promover la visibilidad lésbica, así como concientizar y sensibilizar al público en general en torno a la existencia lesbiana.
17 de mayo de 2022	Conmemoración por el Día contra las LGTBfobias	Generar un espacio en el que las juventudes puedan accionar en favor de la lucha contra las LGTBTTIfobias y visibilizar las leyes que el Congreso pasaría ese día en favor de la población LGTBTTI+.
1 de junio de 2022	Cosida de Megabandera de las Lenchitudes	Patrocinar la creación de la Megabandera que representa a las Lenchitudes (lesbianas, bisexuales, asexuales, pansexuales, trans y no binaries)
18 de junio de 2022	Marcha Lencha	Participación y apoyo en las gestiones para el espacio de la Marcha Lencha.
miércoles 22 de junio 2022	Inauguración de la exposición temporal LGBTTTI+	Inauguración.

jueves 23 de junio 2022	Juventudes Diversas en la Política	Participación con ponencia en el Foro Juventudes Diversas en la Política
viernes 24 de junio 2022	Despliegue de distintas banderas de la diversidad sexual en los edificios del Congreso capitalino (Donceles y Zócalo)	Visibilizar el apoyo que da el Congreso de la CDMX a la población LGBTTTI+.
sábado 25 de junio 2022	Marcha del Orgullo LGBTTTI	Invitada para dar palabras de inauguración Invitada como Comité de recepción de la Jefa de Gobierno Encabezando contingente de Lenchibatucada en conjunto con las diputadas del Aquelarre
martes 28 de junio 2022	Pimpilenchas en el marco del Día del Orgullo	Presentación teatral de Pimpilenchas
jueves 30 de junio 2022	Entrega de bandera a COPRED	Atestiguar y acompañar la entrega de la bandera de las lenchitudes a COPRED para su resguardo
lunes 11 de julio 2022	Atención a protesta de lesbianas frente a Semujeres	Escucha y canalización de peticiones de diversas colectivas lésbicas

También se realizaron **mesas de trabajo y foros para la modificación de la Ley de Cultura de la Ciudad de México.**

## Comunicación y promoción de derechos

En la actualidad, gran parte de la comunicación la obtenemos **a través del acceso a redes sociales** las cuales sirven para comunicarnos entre las personas, pero también es una manera eficaz y accesible que nos permite **difundir información sobre derechos humanos, derechos de las mujeres, mecanismos de denuncias**, así como tener contacto cercano con poblaciones que no asisten necesariamente a Casa Libertad.

También es un mecanismo que nos permite **dar difusión al trabajo que realizo en los ámbitos legislativos, atención ciudadana, talleres y espacios comunitarios**, teniendo estas acciones como misión la de crear y consolidar canales cercanos de comunicación, a partir de la atención, el cuidado y la escucha entre la diputada Ana Francis Mor y la ciudadanía, para afianzar valores anticorrupción, servicio público, el bienestar y derechos para todas las personas.

A continuación se muestran las cifras generales de alcance que se ha obtenido a través de redes sociales conocidas (facebook, instagram y tik tok).

AÑO	PLATAFORMA	Facebook	Instagram	Tiktok
	MES	ALCANCE		
2021	SEPTIEMBRE	9,498	2761	
	OCTUBRE	14,431	7362	
	NOVIEMBRE	13576	5797	
	DICIEMBRE	11,621	5299	
2022	ENERO	21,322	6327	
	FEBRERO	119,134	5786	
	MARZO	535,182	3989	
	ABRIL	32,677	4243	
	MAYO	50,976	5420	439
	JUNIO	37,382	11,03	77.4k
	JULIO	80,306	15,304	1362

Visitas a la página y al perfil

Visitas a la página de Facebook

25,979 ↑ 553.2%



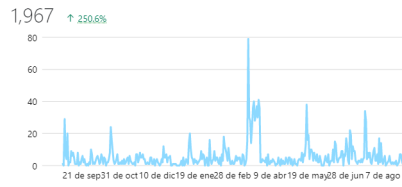
Visitas al perfil de Instagram

9,081 ↑ 187.4%

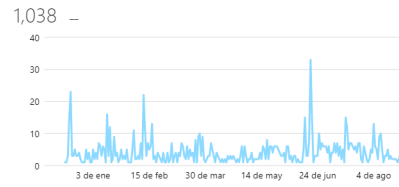


**Nuevos Me gusta y seguidores**

Nuevos Me gusta de la página de Facebook

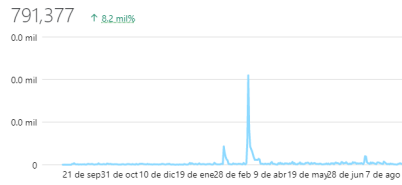


Nuevos seguidores de Instagram

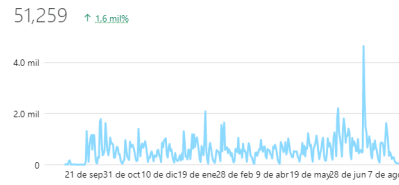


**Alcance**

Alcance de la página de Facebook



Alcance de Instagram



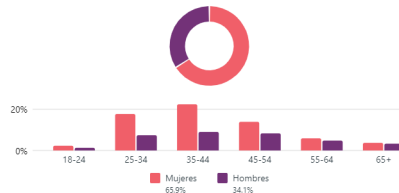
**Público**

**Público actual** Público potencial

Seguidores de la página de Facebook

9,095

Edad y sexo



Seguidores de Instagram

3,984

Edad y sexo

